



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                     |               |
|---------------------|---------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |               |
| MESA DE MOVIMIENTO  |               |
| 03 MAR 2010         |               |
| Recibido            | 16:15 Hs.     |
| Exp. N°             | 23458 P.P. SI |

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo arbitre todos los medios a su alcance a fin de efectivizar el envío inmediato de la partida de \$6.990.157,00 que el Gobierno Nacional se comprometió a enviar a la Municipalidad de Santa Fe en concepto de redeterminación de precios y obras complementarias de electricidad que permitirían completar dos obras fundamentales para la ciudad de Santa Fe como son los desagües de calle Lavaisse y Entre Ríos.

ANTONIO SABINO RIESTRA  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTACION:**

En el mes de febrero del año 2009 se paralizaron las obras de desagüe de calle Entre Ríos y Lavaisse de la ciudad de Santa Fe que se había iniciado en el año 2007 por deudas de la Municipalidad con la empresa constructora, en concepto de redeterminación de precios.

Estas obras se estaban realizando dentro del marco del Programa de Desagües Pluviales que encara la municipalidad con fondos nacionales.

En el mes de noviembre de 2009 funcionarios y técnicos de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación se reunieron con autoridades municipales y recorrieron el estado de las obras de desagües de la ciudad de Santa Fe, y se comprometieron a enviar la suma de \$ 6.990.157 en concepto de redeterminación de precios y obras complementarias de electricidad, lo que permitiría la inmediata reanudación de las obras.

El desagüe de calle Entre Ríos sanearía integralmente toda la cuenca Entre Ríos y sobre todo los barrios San Lorenzo, Chalet y Arenales,



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sumamente afectados cada vez que se producen grandes lluvias, y la terminación del desagüe en la cuenca Lavaisse disminuiría la acumulación de agua en Aristóbulo del Valle, Facundo Zuviría y la propia Lavaisse.

Es por la importancia que le asignamos a las mencionadas obras en esta ciudad que consideramos imprescindible que el Gobierno de la Provincia arbitre los medios que estén a su alcance a fin de que el Gobierno Nacional envíe las partidas que permita la prosecución de las obras.

ANTONIO SABINO RIESTRA  
Diputado Provincial